

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

ÚLTIMAS NOVEDADES.

TRAJES A LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

PAÑERÍA

de BONIFACIO LAZARO,

con Sastrería á cargo de

Teodomiro Durán.

16, SAN JUAN, 16,

BADAJOZ

LAS AMÉRICAS.

ZAPATERÍA, 3. BADAJOZ.

AZUCAR BLANCA

clase terron superior, á 1'05 pesetas kilo.

PRESUPUESTOS.

Se incómodan los monárquicos, cegados por el apetito del poder, porque algunos diputados republicanos—no todos, por desgracia—se ocupan, como deben, en discutir los presupuestos. Ya hay de por medio la amenaza de una sesión permanente para acelerar el momento en que ha de requerir la almohada el señor Cánovas para dormir la regalada siesta del próximo verano sobre los mullidos cojines del poder, no conseguido, en verdad, por los estímulos ni el esfuerzo de la opinión pública.

Para que nuestros benévolo lectores se penetren acerca del alcance de esta honrada, nobilísima labor de nuestros representantes en el Congreso, bastará una ojeada rápida al proyecto de presupuestos generales del Estado.

Por el pronto nos encontramos con el modesto déficit, en el presupuesto del año anterior, de 13.656.965'79 pesetas. Verdad es que en el proyecto en que nos ocupamos se presupone un *superavit* de 6.106.459'59 pesetas, lo cual disminuiría considerablemente el déficit anteriormente apuntado, si fuera verdad—que se nos antoja que no lo será—tanto *superavit*.

La familia real nos cuesta 9.500.000 pesetas. Las cargas de justicia, incluso la de doña Isabel II, de la cual habría mucho que hablar, suman una enorme cifra. Los regulares exclaustros cobran pesetas 140.000. Los jubilados de todos los ministerios perciben 5.550.000 pesetas. Los excedentes de Gracia y Justicia cobran del Erario 1.500.000 pesetas. La Deuda pública reedita la enorme cifra de 318.969.001'77 pesetas. Los gastos de la subsecretaría de la Presidencia del Consejo ascienden á pesetas 50.900. El mobiliario del mismo departamento sube á la cifra de 14.500 pesetas y á 5.000 la reparación de la casa en que está instalado. El inútil Tribunal de lo Contencioso cobra 883.050 pesetas anuales. Los gastos de portería del ministerio de Estado suponen la cifra anual de 45.500 pesetas. El Tribunal de la Rota nos cuesta 250.000 pesetas.

La publicación del inútil *Boletín Oficial del Ministerio de Estado*, que nadie lee y para nada sirve, cuesta 8.370 pesetas. La iglesia de San Francisco el Grande cobra 36.700 pesetas. Los misioneros de Chipiona, Tierra Santa, Marrue-

cos y Argel perciben 403.000 pesetas. Los gastos de escritorio y material del ministerio de Gracia y Justicia suponen un dispendio de 90.000 pesetas. La administración de Justicia no cuesta más que 12.395.508'15. En cambio, el presupuesto del Clero asciende á 40.354.521'89 pesetas, entre las cuales se invierten 4.250 pesetas en la casa natal de Santa Teresa de Jesús, 12.318 en la ofrenda al Apóstol Santiago y 25.000 de gastos imprevistos.

Y esto, no sólo se tolera, sino que casi se estima antipatriótico discutirlo con la detención que merece en un país inerme y próximo á la bancarrota...

Segadoras OSBORNE y atillos de juncia para recoger las mieses.

Dirigirse á Luis Montalbán.

ENSEÑANZA GRATUITA

VI.

Suspendida mi tarea en el artículo V, para ocuparme de las cosas locales, voy á reanudarla, á fin de revelar mis conocimientos en la carrera que curso, y la cual no tendré, al morir yo, no digo ya concluida, sino ni aun siquiera á medio aprender; pero yo digo lo que sé para alentar al que sepa más, á que lo exponga.

Hoy que está puesta de nuevo sobre el tapete la gran cuestión de unión republicana, única salvación de la patria; hoy que desde las grandes eminencias del republicanismo, hasta las más humildes clase trabajadoras, entre las cuales me cuento, ansian la concentración, la inteligencia de todos los verdaderos y leales republicanos; hoy que se lamenta por todas partes esa desunión, esa diversidad de pareceres dentro de una causa que es común y que solo varía en pequeños detalles; hoy que todo buen republicano está convencidísimo hasta la saciedad de que, sino está instaurada la República, es debido á la desorganización que reina en nuestras huestes; preciso es decir con la franca rudeza que me es característica lo que acontecerá si, los que por sus talentos y sus grandes méritos el pueblo les ha aclamado por sus jefes y directores, no se unen y echan á un lado pequeñas diferencias en el modo de apreciar las cosas, y retrocediendo unos algo por el momento, si preciso es, y avanzando otros más de lo que desearían, llega á formar un solo grupo, sin perjuicio de conservar cada fracción sus particulares opiniones para ir las desarrollando cuando la República esté gobernando y ellos sean poder.

De la manera que están hoy las cosas, ni se puede ir á la revolución, ni se puede triunfar por medio del sufragio. No creo que haya nadie que pueda demostrarme lo contrario.

Yo querría ver cuántos de los que proclaman la revolución, daban dos pasos al frente con un fusil y municiones preparados, porque no creo yo que el Gobierno nos había de surtir de armamento y municiones. Y si esto está tan claro como tres y dos son cinco, para el que no sea un iluso ó un bullanguero que se crea que por hablar mucho de revolución es más republicano que los demás, más claro está aún que en materia de elecciones estando unos porque sí y otros porque no, sólo se consigue hacer el oso, pues que se le dá un viso de legalidad á las situaciones, que es como ponerle el visto bueno.

Concretándome solo á este distrito, diré que ya perdió aquella fé que un día tuvo en las elecciones, y que si sus principales pueblos lucharon tan denodadamente y alcanzaron victorias que solo pudo ganar el amaño gubernamental volcando á favor del candidato ministerial todo el censo de los pueblos pequeños, donde ni se vota siquiera y solo hacían la elección los secretarios; hoy que por desgracia perdió aquel hombre extraordinario, aquel sér sobrenatural, todo talento, todo honradez, todo desinterés y abnegación, en quien todos los sacrificios eran pocos con tal de mantener viva la fé en los principios que toda su vida sustentó, este distrito, repito, puede asegurarse, que desde hoy, si otra cosa no se resuelve, en que vea que la lucha le puede ofrecer esperanza de triunfo, se mantendrá en el mas absoluto retraimiento y estará en su perfecto derecho.

Pues qué, ¿habían de prestarse voluntarios los dignos y consecuentes republicanos con que cuenta, á servir de comparsa en esa comedia con el título de sufragio universal, para que luego, el que por los medios que de todos son conocidos alcanzase el acta, se diese tono diciendo que representaba á la mayoría que la había elegido libremente?

¿No es esto vergonzoso para el que tenga sentido común, para quien no esté contaminado de esa maldita epidemia conocida con el nombre de indiferentismo?

Creo que quien no tenga los sentidos tupidos opinará lo mismo; al menos así lo tengo entendido según opinión de los que más se han significado por su acendrado amor á la causa republicana.

En este punto estamos todos conformes en que la lucha es imposible, mas lo que á muchos tal vez no se le alcanzará es el daño que á la causa republicana le acarrearía irremisiblemente este retraimiento necesario.

Voy á demostrarlo tal como yo lo veo, en las menos palabras posibles.

Sabido es la presión que el caciquismo ejerce en los electores cuando llegan unas elecciones, y como se valen de su superioridad para recordar favores que por su posición hayan podido hacer á los inferiores, y que si éstos han resistido por no abdicar de sus creencias, y al fin muchos han sucumbido, el día que se vean libres de trabas para con su partido, serán más asediados y los menos fuertes sucumbirán á la postre y se entregarán á aquellos, so pretexto de que no hacen daño á su partido y que si votan es por salvar un compromiso; pero lo cierto es que se familiarizarán con ellos, y los pueblos que siempre han dado pruebas de independencia vendrán á ser, por la fuerza de la costumbre, los que ayuden á sostener lo existente; y si algún día, como es muy probable, las ambiciones y el desbarajuste que reinan en los dos partidos turnantes hacen imposible la continuación de la Monarquía, entonces cualquier atrevido, cualquier general que haya sabido hacerse temer y respetar, puede convertirse en dictador é imponerlos la fuerza del sable.

Esto, que lo veo yo tan claro, deben verlo mucho mejor los jefes republicanos, y si á pesar de ello no ceden cada uno un poco y se funden todas las aspiraciones en una, la de salvar á la patria de estos inminentes y seguros peligros, entonces podremos decir: España tiene los gobiernos que se merece, y á gogo de ser esclavo es quien voluntariamente se presta á serlo.

Y después de todo, si este caso llega, ¿quién quedará quien ponga en la historia el sello de ignominia en la frente de los culpables, de los que, por egoísmo particular, hayan sido causantes de tal retroceso?

Aun se está á tiempo, y el pueblo, que es noble y generoso, á pesar de su ignorancia, sabrá perdonar los defectos pasados, si con abnegación y patriotismo se

emprende la marcha de concordia que está iniciada y aclamada por todos.

A. F. O.

Mayo 29 del 95.

El héroe de Jovito.

El comandante don José María de Robles y Alabern, que se encargó del mando de las fuerzas en la acción de Jovito, después de caer muerto el heróico coronel señor Bosch, es hijo de Barcelona.

Nació en 20 de Octubre de 1848, quedando huérfano á los pocos años. Entonces, entregándose á su vocación de soldado, se embarcó para la Habana y allí sentó plaza.

Pronto surgió en la Isla de Cuba la guerra separatista, y en sus campañas tuvo Robles ocasión de probar su valor. Con su comportamiento conquistó la general simpatía de sus superiores gerárquicos y el grado de capitán.

Terminada la guerra de Cuba, el joven Robles regresó á la Península en calidad de ayudante del general Berriz; y en tal situación residió en Madrid, Sevilla y finalmente en Gerona, donde habitaban la esposa é hijos del capitán.

Con el empleo de primer capitán del regimiento de Guipúzcoa, de guarnición en Gerona, sorprendieron á Robles los últimos sucesos de Melilla, en 7 de Octubre de 1893.

Aquí merece consignarse un rasgo honroso para Robles, y que por sí solo basta á dar idea de su amor á la patria y al cumplimiento de los sagrados deberes militares.

Entre la plana mayor del citado regimiento de Guipúzcoa—constituido por 400 plazas, antes divididas en dos batallones—verificóse un sorteo con objeto de designar la oficialidad que debía pasar á formar parte del ejército expedicionario á Melilla.

El capitán Robles fué uno de los designados. A la sazón tenía en su casa á un hijo moribundo; la ciencia no daba esperanza alguna relativa á la posibilidad de salvar la vida del enfermito.

Uno de los compañeros de Robles, haciéndose cargo de la durísima situación en que se encontraba el capitán, no vaciló en proponerle una permunta, que le hubiera permitido permanecer junto al enfermo.

Robles, agradeció el noble desprendimiento del compañero amigo, pero entendiendo que su deber militar le llamaba al Africa, negóse en absoluto á aceptar la permunta que se le proponía y partió á bordo del «Bellver» para Melilla.

Al regresar de dicho punto ascendió á comandante, por corresponderle con arreglo á su antigüedad en el servicio, y después de permanecer algún tiempo en Barcelona, solicitó y obtuvo el permiso para pasar á establecerse á Cuba con su familia.

Desembarcó Robles en la Habana en 19 de Marzo último, bien ageno al porvenir que le deparaban las circunstancias. En la ciudad le esperaba orden de acudir inmediatamente á Guantanamo para incorporarse al regimiento de Simancas. Había estallado de nuevo la insurrección.

Robles cumplió su deber. La acción de Jovito, en 13 del mes actual, ha coronado de gloria al laborioso comandante.

Todos los labios españoles pronuncian el nombre de Robles—quien, como hemos dicho antes, empezó de soldado su carrera militar—como el de uno de los más heróicos defensores de nuestro honor en Cuba.

De todo un poco.

Los conservadores ortodoxos dicen que es una campaña obstruccionista la de la minoría republicana al discutir con la

extensión debida los presupuestos generales del Estado.

Tienen razón los conservadores.

Eso de los presupuestos no se debe discutir, porque es un asunto futil que no le importa al país. ¿Que se gasta mucho? ¿Y qué? La nación no ha de ser ruin... Pagan los contribuyentes, ¡y a vivir!

Euen hallazgo.

En una casa de Riocorbo, ayuntamiento de Cartes, se ha descubierto uno de estos días un verdadero tesoro.

Hace diez y siete años murió en la aludida casa el dueño—señor de mucha edad—y desde su muerte han ocurrido aquella finca muchos inquilinos, hasta que, hace poco tiempo, fué á vivir allí un hijo del dueño.

Limpiando la criada un armario, notó que el último tramo tenía menos fondo que los demás y se le ocurrió hacer fuerza sobre las tablas, con lo cual se descubrió un doble fondo. Reconoció éste, se halló mil onzas de oro en paquetes, cada uno de los cuales estaba encerrado en un bote de hoja de lata, y trece duros isabelinos envueltos en un papel con la inscripción: «Capricho reservado.» Los papeles en que estaban envueltas las onzas tenían manuscrito el año en que se guardaron y la cantidad que cada paquete contenía.

Si la noticia no resulta un canard, el hallazgo es soberbio.

El perro, no solamente es muy fiel, sino que también es muy celoso, y lo prueba gruñendo cuando ve otro perro desconocido que se acerca á su amo. Mas el ejemplo siguiente muestra que también siente celos cuando su dueño prodiga caricias á otra persona, sobre todo á un chiquillo.

A una señorita le regalaron un perrazo enorme, un hermoso braco muy manso, que la tomó gran cariño y se prestaba complacientemente á todos los caprichos de la amistad. En fin, había un contraste tan poético en la dominación que sobre el gigante animal ejercía la débil jóven, que sus padres, encantados, permitieron que el can durmiera á los pies de la cama de su hija.

Vino en esto el destete de un hijito que les habían criado en el campo y la situación se modificó.

El perro quedó olvidado y todas las caricias fueron para el hermanito, con el cual la jóven jugaba como si fuera una muñeca grande. En su abandono, el braco mostró una irritación tan manifiesta que, cuando su ama besaba al chiquitín, gruñía sordamente y enseñaba los dientes. Pero estos síntomas de mal agüero sirvieron únicamente de diversión.

Un día en que los dos hermanos estaban solos, el menor en la cuna y la jóven cantándole para que durmiera, el perro, sin provocación, de repente se lanzó sobre la criatura y la mordió en la mejilla. Los gritos y lloros hicieron acudir al padre y á toda la familia, y mientras se llevaban á su hermana desmayada, aquél pegó un tiro al animal. Herido mortalmente, el miserable perro se arrastró hasta el cuarto donde estaba su ama, y murió casi á sus pies, con la mirada fija en ella.

No cabe duda que el ataque de la mansa bestia debe atribuirse á un acceso de celos.

¿Cómo explicar si no su triste fin, á los pies de su dueña, indicándola con la mirada su cariño?

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, DON ALFREDO GALLEG0, dedicado veintitres años al estudio de tan difícil especialidad, director del importante gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

Seccion regional.

Carta de Villanueva de la Serena.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Mi distinguido amigo: El lunes tuve la triste satisfacción (yo no se cómo se dicen estas cosas), de asistir al entierro de nuestro amigo Andrés Serrano y Serrano. Le sorprenderá á V. la noticia. ¡Parecía que había en el pobre Andrés

hombre para un siglo! Estaba en Don Benito; á las seis de la tarde se retiraba á la posada que le servía de domicilio. «Parece que te encuentras algo mal», le dijo un amigo. No estoy bueno; este dolorcillo...

A las ocho estaba muerto. Murió de una apoplejia cerebral ¡tantos moriremos de eso!

Un dependiente de nuestro común amigo D. José Alvarez Escribano, es hijo de una prima hermana de Andrés; en cuanto supo la muerte de éste, marchó á Don Benito. Mucho hizo por su tío en vida; pero más ha hecho en esta ocasión. Al entierro, y dadas las circunstancias del suceso, no asistió mucha gente; pero sí más de la precisa para demostrar que el muerto era muy estimado por todos los que llegaron á tratarle.

Al entierro asistieron D. José Alvarez Escribano y algunos amigos más de Villanueva, y de Don Benito otras personas distinguidas, entre ellas D. José Cazalet. Al sobrino del desdichado Andrés Serrano, D. José Baviano, le repetimos en esta ocasión la expresión de nuestro sentimiento por la muerte de aquel que dejó este mundo sin ver á su Dulcinea. Con qué gusto habría muerto Andrés Serrano gritando: ¡Viva la República! Andrés era un hombre de corazón, un hombre de fé hasta lo inverosímil, y una imaginación de niño. «No era malo»; es el mejor epitafio que puede escribirle el que fué su amigo.

M. S. DE MERA.

La Serena 29 de Mayo del 95.

La redacción de nuestro periódico envía también el pésame á la familia de Andrés Serrano y Serrano; por la muerte de este entusiasta defensor de la causa republicana.

No hace muchos días insertamos una carta de Andrés, en que hablaba de las elecciones municipales verificadas en Don Benito y en Orellana la Vieja. ¡Cómo había de figurarse nuestro pobre amigo que aquella carta sería la última que enviara á LA REGIÓN!

VENTA Ó ARRIENDO

Se arrienda ó se vende una casa-tahona que, con todos los enseres para elaborar pan, posee en Salvaleón D. Francisco Benitez Moreno.

Para tratar con su dueño, en dicho punto.

Seccion local.

QUEJAS JUSTAS.

Los jurados procedentes del partido judicial de Herrera del Duque, que han permanecido durante los últimos días en esta ciudad, se quejaban ayer, y con sobrada razón, de que al terminar sus trabajos se les hubieran entregado, por el concepto de dietas, cinco duros próximamente. ¡Cinco duros por razón de un viaje muy largo, de ida y vuelta, y habiendo residido varios días en la capital!

Para regresar por el ferro-carril á sus casas, algunos de esos jurados han tenido que hacer desembolsos de su peculio; otros, que ayer ponían el grito en el cielo, al ver que se les daba una cantidad tan exigua, manifestaban que como esta apenas bastaba para satisfacer los gastos causados durante su estancia en Badajoz, tendrían que emprender á pié el viaje á sus respectivos domicilios ó recurrir á aquellos compañeros suyos de mejor posición social, para que les diesen, aunque fuera á préstamo, el dinero necesario para pagar el billete del ferro-carril.

¡Los jurados, los jueces de hecho, los que acababan de llenar una misión social tan importante, tener que marchar á pié á la localidad donde residen ó verse precisado á contraer deudas, si no querían caminar de un modo tan molesto! Estas cosas solo ocurren en nuestro país, donde se gastan millones y más millones en cosas inútiles y se cercena todo lo que á la administración de justicia se refiere!

Los jurados á quienes nos referimos se avistaron con el presidente del tribunal de derecho, para exponerle sus quejas; aquel funcionario les dijo, según parece, que tenían razón para formularlas; pero que como no disponía de fondos suficientes, no le era posible abonarles una cantidad mayor de la que se les había satisfecho.

Se nos figura que el señor presidente de la Audiencia provincial de Badajoz,

debiera dirigirse al ministro de Gracia y Justicia, exponiéndole la necesidad de que se libren fondos en cantidad suficiente para pagar las dietas y las indemnizaciones, á los jurados y á los testigos que concurren á los juicios orales. Quizás no consiga nada; quizás el ministro se escude con que la cantidad que en el presupuesto está consignada por aquellos conceptos, para toda España, es relativamente muy pequeña; pero siempre resultaría que el presidente de la Audiencia habría hecho todo lo que estaba de su parte para atender las quejas que hemos referido.

¡Y luego se extrañará que cuando se cita á los jurados para que vengan á la capital, *luevan* certificaciones en que se hace constar que aquéllos están enfermos y no pueden venir á Badajoz!

Escritas las líneas que preceden, hemos sabido que los jurados del partido de Herrera del Duque dirigieron un escrito al ministro de Gracia y Justicia dándole cuenta de lo que les ocurría y solicitando que se les abone mayor cantidad de la que han percibido.

No nos parece mal que los jurados hayan formulado tal petición; pero no estará de más que la apoye el señor presidente de la Audiencia.

Escuela municipal de Artes y Oficios.

Lista de las notas que han obtenido los alumnos de las clases de Dibujo Natural, Adorno y Antiguo ó Yeso.

Dibujo Natural.
Sobresalientes: D. Regino Cabrera, D. Pedro Alvarez, D. Leonardo Acedo, D. Hipólito Valdés, D. Alejandro Gomez y D. José Crespo.

Notables: D. Baldomero Prieto, don Domingo Caldito, D. Ricardo Carreño, D. Manuel Monterrey, D. Manuel Diaz, D. Emilio Repiso, D. Pedro Garcia, don Antonio Alegre, D. José Perez, D. Federico Díez, D. Joaquin Chaviano y D. Antonio de Jesus.

Buenos: D. Vicente Saez Romero, don Aniceto Alcaráz, D. Manuel Ojmo, D. Lorenzo Viera, D. Miguel Cuello, D. Manuel Ruiz, D. Félix Callejo, D. Antonio Paredes, D. Joaquin Lopez, D. José Valdés, D. Manuel Reco, D. Manuel Fuentes, D. Isidoro Hoyuelos, D. Manuel Asins, D. Atanasio Guartiel, D. Rafael Repiso y D. Francisco Garcia Carrasco.

Aprobados: D. Antonio Fabregat, don Ricardo Castelo, D. Miguel Pimentel, don Paulino Ferreras, D. José Gomez Gener, D. Enrique Romero, D. Pedro Melero, D. Manuel Prieto, D. Pedro Lopez, y don Francisco Bueno Cansado.

Dibujo de Adorno.
Sobresalientes: D. Pedro Palacios, don José Bueno y D. Felipe Perez.

Notables: D. José Aguilar, D. Manuel Alvarez, D. Valentin Ritoré y D. Candelario Silva.

Buenos: D. José Alcalde y D. Eduardo Viera.

Aprobados: D. Angel Jimenez y don Francisco Garcia.

Dibujo de Antiguo ó Yeso.
Sobresalientes: D. Leonardo Rubio y D. Enrique Cabrera.
Notable: D. Francisco Montaña.

Ha sido denunciada una tal Filomena, que vive en la calle de Menacho, 90, por promover un gran escándalo é insultar á un guardia municipal que la prohibió tender ropa en la Ronda del Matadero. El hecho ocurrió en la mañana de ayer.

Se han arrojado á la cloaca 15 litros de leche por no estar en condiciones para el consumo público.

También se han impuesto cuatro multas por faltas de aseo en la vía pública.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Señores Valentin y Compañía, Banqueros y Expedientaría general de loteria en Hamburgo, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna oien importante. *Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Servicio telegráfico

Madrid 1.º (2,10 m.)

Noticias de Cuba.

El cuarto batallón peninsular batió á Antonio Maceo, ignorándose las bajas que se le causaron. Las de nuestras tro-

pas consistieron en un trompeta y un sargento muertos.

José Maceo con 400 hombres intimó la rendición al destacamento de Estena. El sargento Frihan con 15 soldados se defendió bizarramente, haciendo retirar á los insurrectos y causándoles 17 bajas. Nosotros tuvimos la del sargento y cuatro soldados.

Han sido dispersadas otras partidas en distintos puntos.

Madrid 1.º (2,15 m.)

Dos noticias.

Las autoridades han impedido aquí una manifestación de protesta por la supresión de la cabalgata.

Es inexacto que haya diversidad de criterios en el Gobierno, acerca de la cuestión arancelaria.

Madrid 1.º (3,17 m.)

Lo de los vinos.

El debate sobre los vinos se prolongará toda la semana.

Se cree que intervendrá en él el señor Moret, para sostener la necesidad de que se verifiquen tratados para resolver el conflicto.

Madrid 1.º (2,20 m.)

Cámara alta.

El Senado aprobó el presupuesto de Fomento.

Cámara popular.

Hoy terminará el debate sobre el presupuesto de ingresos.

Ha continuado discutiéndose el voto particular del Sr. Fernandez de Velasco, sobre supresión del impuesto de consumos en los vinos.

AL PÚBLICO.

Se venden los aprovechamientos de espiga de las dehesas de «Santa Engracia», «Casa Blanca», «Cantillana» y «Las Rocillas», en termino de esta ciudad, con buenos abrevaderos, y tres Segadoras Universales, sistema Elizalde y Compañía, en buen uso.

Igualmente se arrienda para la trilla una cobra de yeguas.

Las proposiciones se dirigirán á su dueño don José Rincón, plaza de la Constitución, número 3, Badajoz.

REGISTRO CIVIL.

DIAS 30 Y 31 DE MAYO.

FALLECIDOS.

Juan Ruiz Gutierrez, hemorragia cerebral. Dolores Ordoñez Azuela, eclampsia. Lorenzo Carron Castillo, raquitismo. Francisco Garcia Mirante, cancer del ojo derecho. Guillermo Martin Carmona, lesión nerviosa crónica.

NACIDOS.

Romana Prieto Megias, Felipa Gordillo Lobo, Manuel Arribas Lozano, Manuela Marinez Expósito, Antonio Gonzalez Talavera, Antonia Rebollo Rieo, Maximino Romo Caldito.

CASAMIENTOS.

Sebastian Velarde Bravo con Vicenta Corbaho Tello. Isidro Sanchez Vicioso Ventura con Norberta Dominguez Vazquez.

¡LA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS.

Surtido selecto de

NOVEDADES

en primaveras, estambres, tricots, jergas, vicuñas y otros géneros de la presente temporada, para

TRAJES A MEDIDA.

Precios equitativos.

B. GUERRERO.—RÍO, 6 Y 8. BADAJOZ.

HA RECIBIDO

MORA

un extenso y variado surtido en esteras de junco, persianas y transparentes de todas clases para la próxima estación de verano.

20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

Arquillos y cañizos para carros.

COMISIONES Y ADMINISTRACIONES.

Se gestiona toda clase de asuntos. Especialidad en los de carácter judicial. Se administran toda clase de fincas. Comisión médica.

Dirigirse, con sello para contestar, á J. Maria le Soto. Arco-Agüero, 15, bajo.

SE VENDE una casa en la calle de la Encarnación, números 11 y 13. Darán razón, Ronda de Palmas, núm. 2.

PRIMITIVA Y GRAN FABRICA DE BALDOSINES HIDRÁULICOS INCRUSTADOS
 Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892.
 Propietario: D. FRANCISCO LAIRADO.
 Director: D. MANUEL TARIN.
Grandes existencias y precios reducidos.
 DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.
20, ALAMEDA, 20, BADAJOZ.

DROGUERIA DE EDUARDO CAMACHO
 CALLES MELLENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granado.)
 y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)
BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.
 Perfumeria, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.
 Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.
 Jeringas, Bragueros y objetos de goma. Aguas minero-medicinales naturales.
 Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.
 Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

VENTA
 A voluntad de su dueño se vende una casa calle de Moraleja, 26.
 Darán razón, Arco-Agüero, 18, pral.

INTERESANTE.

Se venden los aprovechamientos de espigas, grama y pastos hasta San Miguel próximo, de la dehesa de los Gimonetes, termino de Badajoz, de cabida de 420 fanegas. Hay buenos abrevaderos.
 Para tratar con su dueño D. José Codes, en el Montijo.
 Esta misma finca se arrienda a pasto y labor desde San Miguel próximo.
 Para tratar, con el referido D. José de Codes, vecino del Montijo, en cuya casa está de manifiesto el pliego de condiciones.

ARRENDAMIENTO.

Se arriendan las espigas y pastos del Cuarto del Obligado y parte de la Cornuella, con buen abrevadero, de cabida de 400 fanegas de tierra. El pliego de condiciones se halla en casa del Administrador D. Atanasio Sanchez, calle de Trinidad, núm. 21.

CASAS QUE SE ALQUILAN.

Calle de Arco-Agüero, núm. 23.
 Callejon de Velasco, números 25, 31 y 35.
 Darán razón, Melchor de Evora, 54.

BARATO.

Se vende un armario grande de madera de pino, en la calle de Abril, núm. 30.



BARAINCA, DENTISTA.
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
 10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOZ.

UTIL DE LEER.

Instrucciones prácticas para fabricar sellos de verdadero caoutchouc, con materiales para hacer la prueba, se remiten acompañando 15 pesetas en libranza del Giro mútuo, a favor de don Aurelio Moreno. Daimiel. Provincia de Ciudad-Real.

Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.
 3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se escabe la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.
 Por un cristal. 3
 Por un vial. 8

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Gran Centro Industrial y Comercial

establecido en Lisboa en la Calzada do Carmo, núm. 6, á cargo de los señores

A. TUÑON Y COMPAÑIA.

Este Centro se ocupa en toda clase de comisiones y consignaciones, exportación, compras y ventas, patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio asuntos oficiales, ingeniería y arquitectura, Exposiciones y museos, viajes y traducciones en general.

Para llenar tan numerosos fines, cuenta este Gran Centro Industrial con personal competente en Lisboa y con celosos correspondientes, no solo en las capitales de Europa, sino tambien en el Brasil, Buenos-Aires, Uruguay y otros países de la América del Sur.

Utilizar una sola vez este Gran Centro, basta para convencerse de las ventajas y facilidades que presta.

CALZADA DO CARMO, 6.—LISBOA.

A. Tuñon y Compañia.

TRASLADO.

EL FÍGARO.

PELUQUERIA DE MANUEL FERNANDEZ
 Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.

FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

LA FORTUNA.
 ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERIA
 vinos y aguardientes,
 de

JAIME GOMIS Y BENAGES.

Monacho y Vasco-Núñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Desecentos fabulosos.

Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

LA FORTUNA.

PRECIOS COOPERATIVA.

PAÑERIA

DE

GARCIA Y DONCEL.

17, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17.
BADAJOZ.

Acabado de recibir el surtido para primavera y verano, lo ofrecemos al público, previniendo que en ninguna parte comprarán trajes más baratos que en esta casa.

Bonita colección en alpacas negras y de colores.

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERIA

DE

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos.

LA GRANADINA.

ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DE

DOLORES RUIZ DE PUENTE.

5, BRAVO MURILLO, 5.

BADAJOZ.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.

Capas desde 20 id. id.

Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.

Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

PEDRO GONZALEZ NEIRA.

LIBRERIA.

Suscripción permanente á obras de Inje y económicas que se hallen en publicación.

Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.

Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.

Lectura de novelas á domicilio.

18, SOLEDAD, 18.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

DE

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Río, 48.

SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3

(ANTES ADUANA)

BADAJOZ.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
 Bateria de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

PLATA MENESES.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD.

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y

ARTICULOS DE MODA,

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

GRAN HOSPEDERIA.

CASA DE VIAJEROS

DE

MANUEL CORDON JAIME

Magdalena, 7, Badajoz.

ASIENTOS DE REJILLA.

Se ponen en la calle del Gobernador, 34.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

GRAN CAMISERIA DE HERNANDO.

SAN JUAN, 32. BADAJOZ

Grandioso surtido en telas de color, inglesas y francesas, para camisas.

Medias.—Cubre-corsés.—Calzetines.—Camisetas.—Pantalones.—Pañuelos.

Bisutería fina para señora y caballero.

Cinturones alta novedad.

Perfumeria inglesa.

Corbatas desde lo más barato á lo mejor que se fabrica en Inglaterra.

Con esta casa no hay quien pueda competir en precios.

PRECIO FIJO VERDAD

LA ESPERANZA.

CASA DE PRÉSTAMOS.

16, SOLEDAD, 16.

(Entrada reservada, calle Larga, núm. 38.)

Esta casa garantiza la tasación de los objetos, dando de préstamo en las alhajas casi su verdadero valor, y hace toda clase de operaciones referentes al préstamo de prendas y alhajas, siendo el interés el del 4 por 100, ó sea cuatro pesetas pequeñas por duro; en los objetos de valor se facilitarán las operaciones modificando el interés, siendo éste convencional.

Horas de despacho: desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche (incluso los días festivos).

LA ARGENTINA.

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE

PEDRO NAVAJAS MORENO.

32, Soledad, 32.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.

Ensaimadas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

TOS

PASTILLAS Y PÍLDORAS

AZOADAS

DEL DOCTOR MORALES

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS
 SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA
 INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS
 INDISPENSABLES Á TODO ENFERMO DEL PECHO

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías

Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39.—MADRID

En Badajoz: FARMACIA DE R. CAMACHO

LA MINERVA

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.
 También se traspasan todos los enseños del mencionado establecimiento.
 Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Aduana, 15, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.		SECCION DE COLONIALES.	
	Pesetas.		Pesetas.
Pemas en almibar ó secas, libra.	1 25	Azúcares florete FF., kilo.	1 20
Ciruelas id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB., id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id.	1 05
Melocotón id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.ª, id.	1
Albarillos id. ó id., id.	1 25	Arroz satinado 1.ª, id.	»
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.ª, id.	»
Toronja id. ó id., id.	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id.	»
Calabazate	1 25	Garbanzos superiores gordos, id.	»
Cidra ó Cabello de ángel.	1	Pasta italiana para sopa	»
Batata.	1 50	Idem del país 1.ª	»
Guinda.	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo.	3 50
Yemas, varias formas.	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id.	6
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo.	2	Vinos de Vardepeñas, litro.	0 50
Idem id. 1.ª, id.	1 50	Aguardiente anisado, id.	1 50
Idem id. 2.ª, id.	1 25	Idem Cazalla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y coco, libra.	1	Miel superior, á peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general.

Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Gala ravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.

LA COMPETENCIA

ALMACEN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN

DE Tomás Cordovilla.

PLAZA DE MINAYO, 10, FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERIA.

Este señor ofrece al público *yaso moreno, idem blanco, azulejos blancos, idem cenefas* para elegir, *baldosin encarnado y blanco, pizarras, escalones de idem y tableros de idem, tejidos de cañizo para cielos rasos, barricas de cemento inglés*, el mejor conocido hasta la fecha.

Todos estos materiales á precios muy económicos.

Dirigirse á Tomás Cordovilla, plaza de Minayo, 10, frente al cuartel de caballería.

SEGADORA UNIVERSAL

PRECIO: 400 PESETAS

Esta máquina, notablemente mejorada, es la más práctica para nuestros campos alejados de centros fabriles.

Pidanse informes á las personas que las usan en Barcarrota, Montijo y otros puntos.

Dirigirse á D. José Muñiz, en Badajoz, y á D. Alonso Carretero, en Montijo.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1, Paseo de Recoletos,

GARANTÍAS Capital social efectivo. **12.000.000** de pesetas.
 Primas y reservas . . . **43.598.510** »
 TOTAL . . . **55.598.510** »

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675,33 pesetas.

DIRIGIRSE AL ÚNICO SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ,

Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo. — Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Especialidad en cartuchos de caza INFALIBLES, calibre 12 y 16, de fuego central, á 3 pesetas el ciento.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos musicales.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **115.000 billetes**, de los cuales **57.700** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 57300 billetes gratuitos importa.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero autorizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
2	Premios á M.	40000
3	Premios á M.	20000
21	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
231	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1415	Premios á M.	400
39755	Premios á M.	155
15290	Premios á M.	300,
		200, 150, 134, 100,
		98, 69, 42, 20

Marcos **11,730,795**

ó sean aproximadamente

Pesetas 16,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57.700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 3 0.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

! Billete original, entero: Pesetas 8'50

! Billete original, medio: Pesetas 4'25

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

13 de Junio 1895.

Valentin y Cia.

Expediduría general de lotería.

Hamburgo.

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Da lecciones de solfeo y violin en su casa y á domicilio. CALLE DE CANSADO, 4, BAJO. RAFAEL TEJADO

APARATOS ELÉCTRICOS

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telégrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

atálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS

MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo)

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de garantía, **10.000.000** de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 Diciembre 1894. Pesetas **39.517.284'28**
 Siniestros pagados hasta igual fecha **4.103.914'58**

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia, Sr. D. Atanasio Ramirez.

Inspector de las provincias de Badajoz, Huelva y Cáceres, Sr. D. Manuel Macías.

Subinspector en Badajoz, Sr. D. Miguel Pimentel. Agentes, D. José María Aguilar y don Sebastian Vieira.

PEDRO DOMECCO

JEFERZ DE LA FRONTERA.

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS,

FABRICANTE, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE AGUARDIENTES,

y especialmente de los de estilo Cognac Fine Champagne.

Destilación de aguardientes de vinos. á alto y bajo grado, con aparatos perfeccionados de diferentes sistemas.

Representante en Badajoz, D. JOSÉ GOMEZ, SOLEDAD, 30,
 y en Mérida, D. Antonio Pérez.